Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Región de Murcia

MEMORIA ANUAL

AÑO 2019

ÍNDICE

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO **Pág.3**

1.1. Asamblea General Pág. 3

1.2. Junta de Gobierno Pág.3

1.3. Comisiones de trabajo Pág.5

1.4. Grupos de trabajo Pág.5

1.5. Campañas divulgativas Pág.5

1.6. Campañas de publicidad Págs.6-7

1.7. Actuaciones sobre intrusismo profesional Págs.7-8

2. COLEGIADOS **Pág.8**

2.1. Altas/Bajas Pág.8

2.2. Cuota colegial. Pág.9

3. SERVICIOS AL COLEGIADO **Pág.9**

3.1. Bolsa de trabajo Págs. 9-10

3.2. Boletines informativos Pág. 9

3.3. Biblioteca Pág. 10

3.4. Convenios de colaboración Pág. 10

3.5. Correos registrados de entrada y salida Pág. 11

4. ACTIVIDADES DEL COLEGIO **Pág.11**

4.1. Actividades formativas Pág. 11

4.2. Agenda Colegial Pág. 13- 18

5. GESTIÓN ECONÓMICA **Pág.19**

6. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES **Pág.26**

7. QUEJAS Y RECLAMACIONES **Pág.26**

8. CÓDIGO DEONTOLÓGICO **Pág.26**

1.- Órganos de Gobierno

1.1- Asamblea General

Durante el año 2019 se han celebrado dos Asambleas Generales Ordinarias, la primera celebrada el 28 de mayo 2019 en la que se examinó y sometió a votación la memoria Anual correspondiente al ejercicio del 2018, así como la cuenta general de gastos e ingresos del ejercicio 2018. La segunda Asamblea se celebró el 21 de noviembre de 2019 en la que se sometió a examen y votación el presupuesto para el año 2020.

1.2- Junta de Gobierno

Por la renuncia del anterior Decano D. Sebastián Peris Sánchez y de la vocal Dª. Johanna Pérez García, aprobada en Junta extraordinaria de 3 de diciembre de 2019 y tal y como establecen los Estatutos en el artículo 37, toma posesión del cargo de Decano D. Antonio Francisco Martínez Franco, anterior Vicedecano, y del cargo de Vicedecano, D. Raúl Pérez Llanes, anterior Vocal, quedando vacantes dos vocalías y quedando establecida la composición de la actual Junta de Gobierno de la forma siguiente:

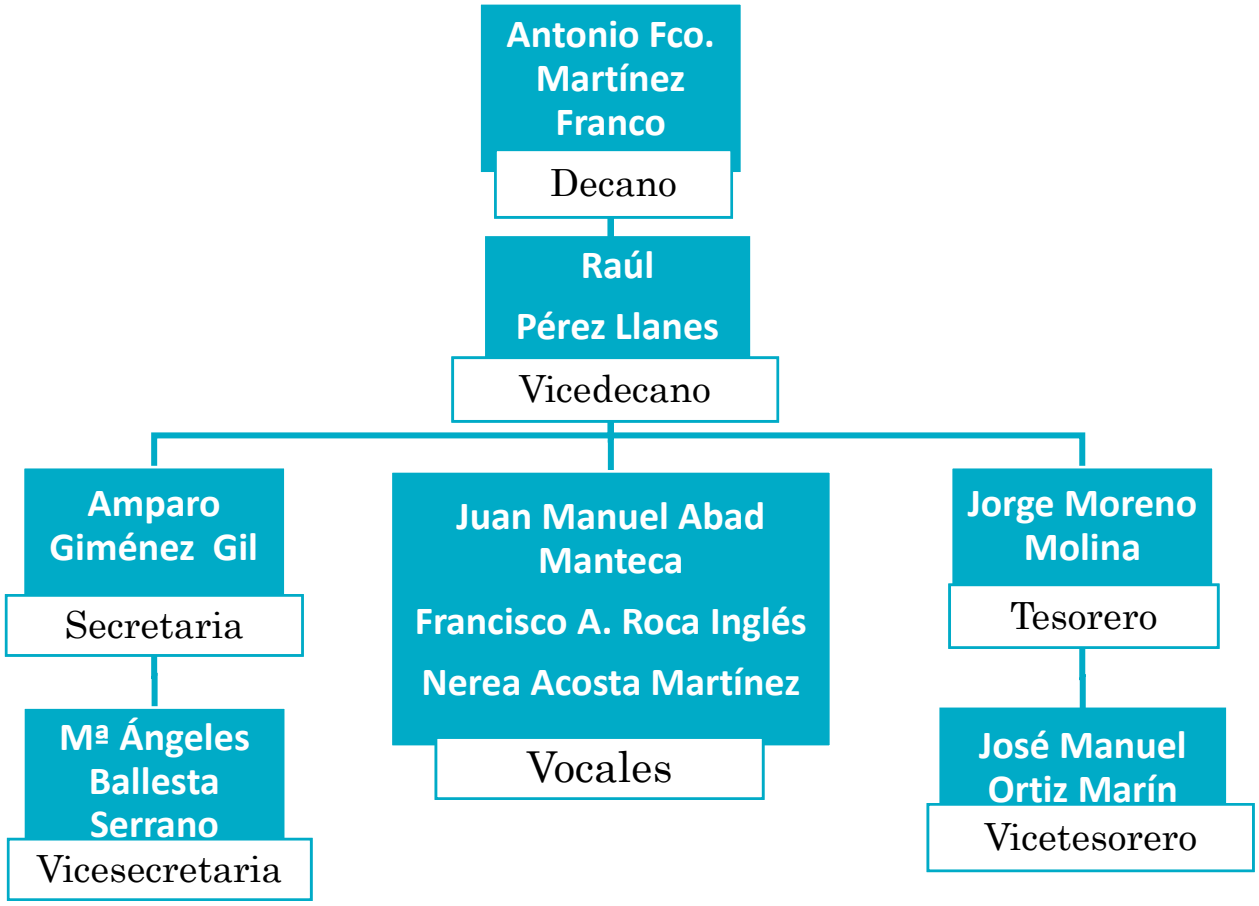

La Junta de Garantías está compuesta por los siguientes miembros:

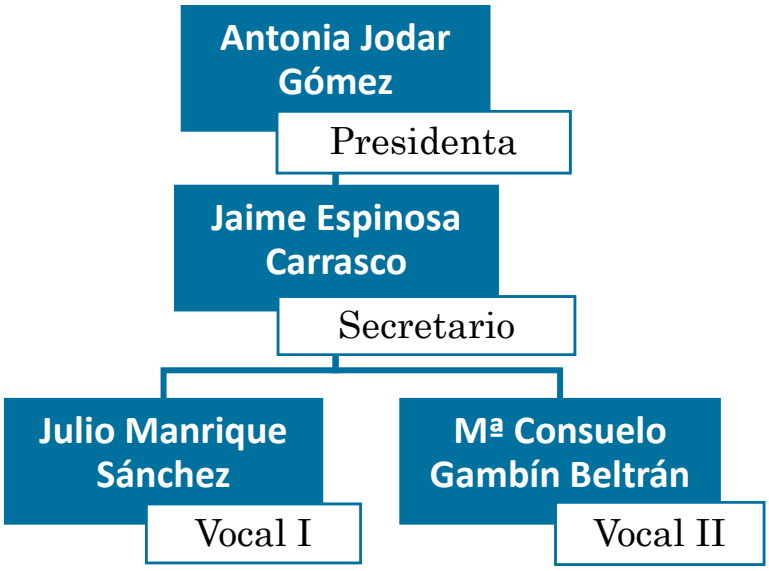

Durante el año 2019 se han celebrado un total de doce Juntas de Gobierno ordinarias, siendo las fechas de celebración las siguientes: 15 de enero, 21 de febrero, 26 de marzo, 29 de abril, 28 de mayo, 25 de junio, 30 de julio, 18 de septiembre, 22 de octubre, 21 de noviembre, 16 de diciembre y dos Juntas de Gobierno extraordinarias el 9 de mayo y el 3 de diciembre 2019 y 2 Juntas de la Comisión Permanente el 18 de julio y el 30 de agosto.

El CoFiRM, como miembro de pleno derecho del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España, con presencia, voz y voto en sus Asambleas Generales, ha formado parte durante este año de las siguientes Comisiones o Grupos de Trabajo: Comisión de Tesoreros CGCFE (en representación del Colegio, forma parte D. Jorge Moreno Molina), Grupo de trabajo de Uroginecologia y Obstetricia (representando al Colegio, forma parte Dª. M.ª Ángeles Ballesta Serrano), Grupo de Trabajo Educación y Atención Temprana (representando al Colegio, forma parte Dª. Mª Ángeles Ballesta Serrano), Grupo de Trabajo Fisioterapia en Geriatría y Dependencia (en representación del Colegio, forma parte D. Jorge Moreno Molina), Comisión Evidencia Científica (en representación del Colegio, forma parte D. Antonio Francisco Martínez Franco) y Comisión de Calidad Asistencial en Fisioterapia (en representación del Colegio forma parte D. Daniel Ángel García), Comisión de Seguimiento de las Agresiones a Fisioterapeutas (representando al Colegio, forma parte Dª. Mª Ángeles Ballesta Serrano). Siendo igualmente Consejeros el Decano, la Vicesecretaria y Vocal I. Asimismo, nuestro Colegio también ha formado parte de la Unión Profesional de la Región de Murcia y de la Unión Profesional Sanitaria de la Región de Murcia.

Los cargos de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Región de Murcia están exentos de retribución, sin perjuicio de los gastos de representación y dietas derivados de su función. Ningún miembro de la Junta de Gobierno se encuentra incurso en ninguna de las situaciones de conflicto de intereses o incompatibilidades contempladas en la legislación vigente.

1.3.-Comisiones de Trabajo:

Durante el año 2019 han estado funcionando las siguientes Comisiones de Trabajo creadas por la Junta de Gobierno:

- Comisión de Formación.
- Comisión de Intrusismo.
- Comisión de Convenios, Mailing y Publicidad Sanitaria.
- Comisión de Ejercicio Libre.
- Comisión de Nuevas Tecnologías.
- Comisión de Investigación, Científica y Biblioteca Internacionalización.
- Comisión de Fisioterapeutas de Educación.
- Comisión de Calidad Asistencial en Fisioterapia.
- Comisión de Publicidad y Eventos Divulgativos.
- Comisión de Relaciones Públicas e Institucionales.

1.4.-Grupos de Trabajo:

Durante el año siguieron en funcionamiento los siguientes grupos de trabajo de:

- Función Pública: Este grupo de trabajo tiene la finalidad de hacer valer una serie de reivindicaciones, estudiadas previamente, para la mayor presencia del fisioterapeuta en la sanidad pública, tanto en atención primaria como en la especializada, dando lugar todo ello a diversas reuniones con distintas autoridades de la Consejería de Sanidad, camino que aún se está llevando a cabo.
- Asalariados: La coordinadora de este grupo de trabajo mantuvo reunión con el sindicato CCOO, abordándose entre otros temas la problemática de los fisioterapeutas del sector privado y la necesidad de actualización del convenio colectivo.
- Campaña Escolares: Este grupo de trabajo puso en marcha de nuevo otra campaña divulgativa en centros escolares de toda la Región de Murcia.
- Envejecimiento: El Colegio ha asistido a las reuniones convocadas por dicho Grupo de Trabajo.

1.5.- Campañas Divulgativas

Campaña de Escolares

Este año se ha contado con la colaboración de 56 voluntarios fisioterapeutas para divulgarla en 155 centros escolares de la Región de Murcia, además también se pudo contar con 24 alumnos voluntarios de la Universidad Católica San Antonio de Murcia gracias al convenio firmado entre ambas instituciones. Se ha impartido esta actividad a un total de 7852 alumnos de Infantil y Primaria.

Fisioterapeutas en eventos deportivos

Se ha prestado servicio de Fisioterapia en los siguientes eventos deportivos de carácter solidario o benéfico:

- Carrera Save the Children: 17-02-2019 - 6 voluntarios
- X Ruta de las fortalezas: 6-04-2019 - 7 voluntarios
- Carrera relevos Aspanpal: 29-09-2019 - 4 voluntarios
- XV Cross Llano del Beal: 24-08-2019 -3 voluntarios

Otros:

- IV Jornada de Actividades y Terapia Acuática de Afal en Mar de Cristal: 26-07-19 - 5 voluntarios

Celebración del Día Mundial de la Fisioterapia

Con motivo del Día Mundial de la Fisioterapia se celebró bajo el lema "Mano a mano contra el dolor crónico" un evento conmemorativo el día 21 de septiembre en horario de a 10:00 a 20:00 horas en la Plaza del Cardenal Belluga (Murcia), la jornada contó con la presencia de autoridades políticas locales y regionales y numeroso público que participó en actividades como la demostración de nuevas tecnologías aplicadas a la Fisioterapia y en los siguientes talleres grupales:

- Ejercicio terapéutico para el mantenimiento de la autonomía personal en pacientes geriátricos.
- Pilates para embarazadas.
- Higiene postural para actividades de la vida diaria
- Abdominales hipopresivos para fortalecer el suelo pélvico.
- Ejercicio terapéutico y Oncología.

Relaciones públicas e institucionales

Se han mantenido diversas reuniones y asistencia a diferentes actos de representación institucional, con el fin de defender los derechos de la profesión y hacer más visible al colectivo de los fisioterapeutas. Las diferentes reuniones y actos se reseñan en el apartado AGENDA COLEGIAL (Pág. 13)

1.6.- Campañas Publicidad

Durante el año 2019, las campañas publicitarias que se llevaron a cabo fueron las siguientes:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	FECHA	ASUNTO
Salud 21	Enero	El fisioterapeuta ayuda a rehabilitar el corazón tras un infarto
Murcia Maratón	Enero	Faldón Colegio "La Fisioterapia da vida a los años"
La Verdad	Febrero	Especial Colegios profesionales: " Un fisioterapeuta para cada dolencia"
Salud 21	Febrero	Dos de los mejores fisioterapeutas de España ejercen en la Región de Murcia
La Procesión-Editorial MIC	Febrero	Especial Semana Santa- Faldón Colegio "Tu salud siempre en buenas manos"
Salud 21	Marzo	Nueva unidad de recuperación funcional en el Hospital del Rosell
La Opinión	Abril	Especial Semana Santa "Programa Atención al Nazareno"

La Verdad	Abril	Especial Semana Santa "Programa Atención al Nazareno"
Salud 21	Abril	Especial Salud y deporte "El ejercicio terapéutico sin el adecuado control puede generar lesiones graves
La Actualidad Lorca	Abril	Especial Semana Santa de Lorca
La Actualidad de Lorca	Mayo	Especial Semana Santa
Salud 21	Mayo	Especial belleza saludable "El fisioterapeuta, un aliado para tu belleza"
Salud 21	Junio	De ninguna manera la osteopatía es una pseudoterapia ni una técnica peligrosa
Salud 21	Julio	"Aprendes mucho de quienes están muy mal y sonríen a la vida". La fisioterapeuta Celia Alcázar es voluntaria en la peregrinación a Lourdes
Kiss FM	Junio- Julio- Agosto	Inserción cuñas publicitarias "Intrusismo en verano"
7TV Región de Murcia	Septiembre	Publicidad "Especial Día Mundial de la Fisioterapia"
Kiss FM	Septiembre	Cuñas publicitarias "Especial Día Mundial de la Fisioterapia"
Infolinea	Septiembre	Especial Salud y bienestar
Salud 21	Septiembre	Especial verano 2019 "Vete de vacaciones con tu fisioterapeuta"
Salud 21	Octubre	Especial Cáncer de mama "La fisioterapia previene y trata algunas secuelas del cáncer de mama"
Salud 21	Noviembre	Especial ortopedias "Las órtesis y la fisioterapia son una combinación ideal"
Salud 21	Diciembre	Especial Navidad "Esta Navidad regala fisioterapia"

1.7.- Actuaciones Sobre Intrusismo Profesional

Durante el año 2019 se han tramitado los siguientes asuntos por parte de la Comisión de Intrusismo del Colegio:

NºREF	ACTUACIÓN	NºREF	ACTUACIÓN
REF 01-19	Centros Valverde - MURCIA	**REF 12-19**	Clínica Universitaria de Osteopatía- Universidad de Murcia
REF 02-19	Terapia Integrativa Somos Uno	**REF 13-19**	Curso Therapy Halliwick- BADAJOZ
REF 03-19	Terapia María José Méndez- LAS TORRES DE COTILLAS	**REF 14-19**	ESAD- Escuela de Salud Articular dirigida- web y canal youtube
REF 04-19	Osteopatía y masajes Flori García Martínez- CARTAGENA	**REF 15-19**	Terapeuta Julia Fernández Sánchez- ALCANTARILLA
REF 05-19	Egea Fisioterapia y Osteopatía - ALHAMA	**REF 16-19**	Masajes Oráculo San Pedro
REF 06-19	Carreras deportivas- Servicios de masajes genéricos	**REF 17-19**	Cursos Universidad Popular – SAN PEDRO DEL PINATAR

REF 07-19	Quiromasajista Plaza del segura- MURCIA	**REF 18-19**	Antonio Cruz- CAFD- Osteópata
REF 08-19	Curso Prevención y Rehabilitación lesiones deportivas- Universidad del Mar	**REF 19-19**	Unidad entrenamiento funcional Quirón Salud- MURCIA
REF 09-19	Curso INEM Formación	**REF 20-19**	Oseto Zenia - Alicante
REF 10-19	Centro de Rehabilitación Calabardina- ÁGUILAS	**REF 21-19**	Campaña: Un masaje, Un juguete- Cáritas Galicia
REF 11-19	Centro MADRE- LORCA		

2.- Colegiados

2.1- Altas/Bajas.

El número de Fisioterapeutas colegiados a 31 de diciembre de 2019 es de 2015.

En el año 2019 se han producido 144 altas de colegiados y 1 alta pre-colegiado, 22 reincorporaciones y 95 bajas de colegiados.

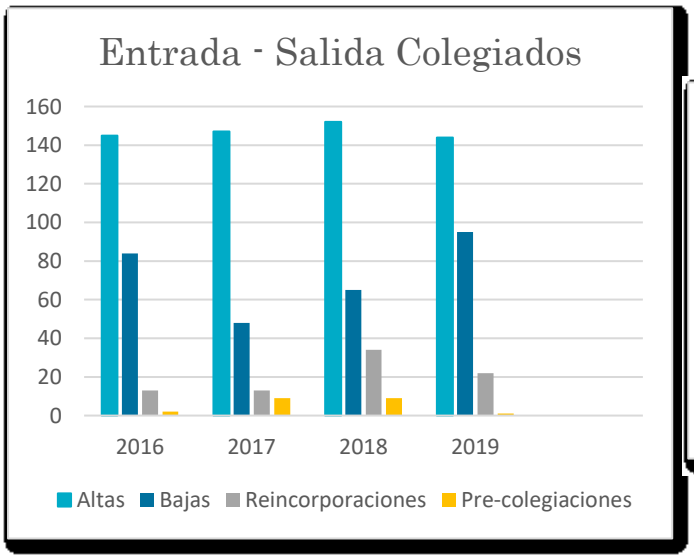

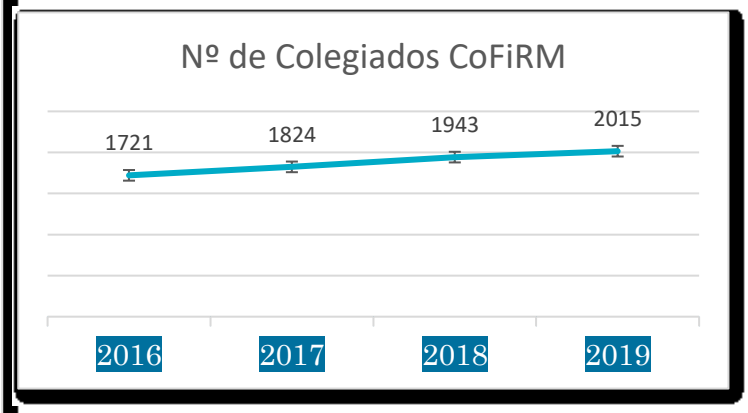

2.2 Cuota Colegial

Durante el año 2019 la cuota colegial se ha mantenido en 162€ anuales. En Asamblea General Ordinaria del 21 de noviembre 2019, se aprobó la subida de 6€ al año de la cuota colegial, la cual ascendería a 168€ repartida en tres cuatrimestres, quedando así establecida las cuotas colegiales vigentes durante el ejercicio 2020 y manteniéndose la cuota de inscripción hasta diciembre de 2020 en 0€, siendo requisito abonar por adelantado los 4 primeros meses de colegiación y estar incorporado como mínimo un cuatrimestre completo para poder tramitar una baja voluntaria o traslado expediente.

Además de todos los servicios que ofrece el Colegio, incluye la cuota del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España y la cuota de la Unión Profesional de Murcia, manteniéndose la contratación durante el año 2019 del Seguro de Responsabilidad Civil Profesional con la empresa Zurich Insurance.

3.- Servicios al colegiado.

3.1.- Bolsa de trabajo.

El número de colegiados incorporados a la Bolsa de Trabajo del Colegio ha sido de 55.

El Colegio ha tramitado 163 ofertas de trabajo, en su mayoría de empresas privadas de ámbito regional, siendo una minoría las de ámbito nacional y europeo. Las ofertas de trabajo a nivel europeo se limitan a Francia y pertenecen tanto al sector público como al sector privado, mientras que las ofertas de trabajo a nivel nacional corresponden a provincias limítrofes a nuestra comunidad autónoma, como son Alicante y Almería.

La mayoría de las ofertas de empleo se insertan también en la Web corporativa.

3.2.- Boletines informativos.

Con carácter trimestral el Colegio redacta el boletín informativo “Colegiados” con las últimas novedades y noticias de interés para el colectivo. Durante el año 2019 se han publicado más de 100 noticias en la web del Colegio, versando los temas sobre Notas de Prensa, Actividades Formativas, Oposiciones, Bolsas de Trabajo, Asambleas Generales, Ofertas de Trabajo, Concursos, Becas y premios, Información Profesional, Información de interés general principalmente.

Boletín 1º trimestre 2019	Boletín 2º trimestre 2019	Boletín 3º trimestre 2019	Boletín 4º trimestre 2019

3.3- Biblioteca.

La Biblioteca de Colegio cuenta con un fondo de 639 ejemplares relacionados con la profesión, estando los mismos a disposición de los colegiados tanto para su consulta en la sala como para préstamo al exterior. Los colegiados, a lo largo de todo el año, proponen la adquisición de nuevos títulos, durante al año 2009 se han adquirido 52 nuevos títulos, además se pueden consultar numerosos libros, revistas científicas y material divulgativo en la Plataforma del Conocimiento de la web del colegio.

3.4.- Convenios de Colaboración:

Durante el año 2019 se han firmado convenios de colaboración con las siguientes entidades:

- ALC Entreplantas
- Archivex
- El Estudio de Ana
- Emergency Global System
- Federación de Padel
- Fisiodemente
- Physionetwork
- MGS
- Novovisión

3.5.-Correos registrados de entrada y de salida:

Durante el ejercicio 2019 se han registrado un total de 408 entradas y 2502 salidas, de estas salidas, 1061 corresponden a certificados de colegiación, de cuotas y con seguro.

4.- Actividades realizadas:

4.1- Actividades formativas: Diseñadas y planificadas por la Comisión de Formación, se han llevado a cabo las siguientes:

ACTIVIDAD	FECHA	DURACIÓN	Nº ALUMNOS	ACREDITACIÓN
Fisioterapia Especializada en Suelo Pélvico: Ámbito hospitalario en Urología, Ginecología y proctología. 1ª edición	8-10 y 15-17 marzo	40 horas	16 alumnos	7,8 créditos
Fisioterapia de la esfera Craneocervico-Mandibular y Orofacial	12- 14 abril	25 horas	20 alumnos	4,1 créditos
Abordaje de los Reflejos primitivos en el desarrollo motor: Alteraciones- Diagnóstico-Tratamiento	17-19 mayo	22 horas	12 alumnos	3,7 créditos
Experto en Acupuntura y estimulación neurorefleja: Patologías Músculo-esqueléticas	**Seminario 1:** 22-24 marzo **Seminario 2:** 5-7 abril **Seminario 3:** 26-28 abril **Seminario 4**: 10-12 mayo **Seminario 5**: 7- 9 junio **Seminario 6:** 28-30 junio	120 horas	10 alumnos	Sin acreditación
Programa de Actualización de ejercicio terapéutico para fisioterapeutas. 1ª edición*	28-29 septiembre	16:30 horas	39 alumnos	2,9 créditos
Programa de Actualización de ejercicio terapéutico para fisioterapeutas. 2ª edición*	5-6 octubre	16:30 horas	14 alumnos	2,9 créditos
Programa de Actualización de ejercicio terapéutico para fisioterapeutas. 3ª edición*	16, 17 noviembre	16:30 horas	15 alumnos	2,9 créditos
Fisioterapia Especializada en Suelo Pélvico: Ámbito hospitalario en Urología, Ginecología y proctología. 1ª edición	15, 16, 17 y 22, 23, 24 noviembre	40 horas	15 alumnos	7,8 créditos

*** Actividad Formativa Gratuita.**

El CoFIRM organizó junto con el Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía las I Jornadas Murciano andaluzas "Ejercicio terapéutico en Fisioterapia" celebradas en Almería el 19/10/2020.

Durante el año 2019 se han otorgado 3 becas de Ayuda a la Formación en cursos organizados por el CoFiRM, 1 ayuda para el curso "Experto en Acupuntura y estimulación neurorefleja: Patologías Músculo-esqueléticas" y 2 para el curso "Fisioterapia Especializada en Suelo Pélvico: Ámbito hospitalario en Urología, Ginecología y proctología. 1ª y 2ª edición"

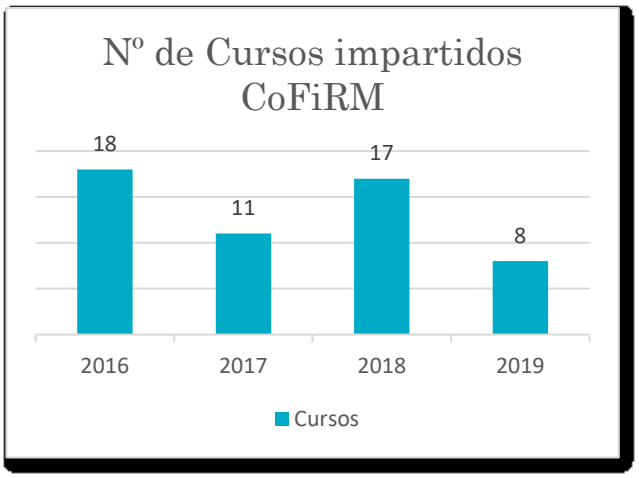

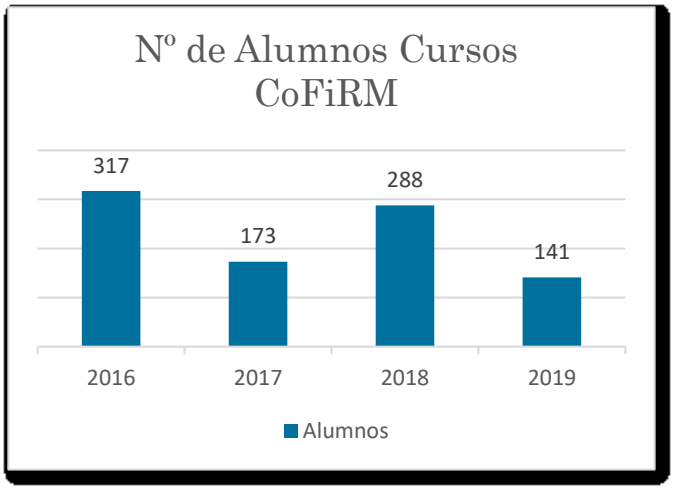

Cursos programados y suspendidos debido a la falta de alumnos:

- Control motor: Análisis y tratamiento región lumbopélvica
- Fascial Fitness
- Ejercicio terapéutico para fisioterapeutas: aprende a entrenar a tus pacientes.
- Soporte vital básico y desfibrilación semiautomática

4.2- Otras actividades y eventos destacados en la agenda colegial:

ENERO

- **9 de enero**
  Asistencia del Decano y la Coordinadora de Proyectos, Noelia López, al Consejo de Salud.
- **11 y 12 de enero**
  Asistencia de la Vicesecretaria al Grupo de trabajo del Consejo General de Colegios.
  El Decano, la Vicesecretaria y el Vocal Juan Manuel Abad, asisten a la Asamblea Extraordinaria del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España.
- **29 de enero**
  La Vicesecretaria asiste mediante medios telemáticos a la reunión del Grupo de trabajo de Uroginecología y Obstetricia del Consejo General de Colegios.
- **31 de enero**
  La Coordinadora de Proyectos del Departamento ejecutivo del CoFiRM estuvo presente en la presentación del proyecto de la Universidad de Murcia 17 ODSesiones.

FEBRERO

- **6 de febrero**
  La Vicesecretaria realizó una charla de suelo pélvico para la Fundación Secretariado Gitano.
- **9 de febrero**
  El Vicedecano asiste a la reunión con la Asociación Española de fisioterapeutas, con el objetivo de consensuar una postura, sobre todo en lo que respecta a la osteopatía.
- **16 de febrero**
  El Decano acude a la reunión Decanos/ Presidentes del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España.
- **27 de febrero**
  Asistencia de la Secretaria y la Coordinadora de proyectos, Irene Fernández al Acto Institucional Día Mundial de las Enfermedades Raras en el Palacio San Esteban.
- **28 de febrero**
  El Decano y la Coordinadora de proyectos Noelia López, asistieron a la reunión de la Comisión Permanente de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Región de Murcia.

MARZO

- **1 de marzo**
  El Vicetesorero y la Coordinadora de proyectos, Irene Fernández, acude a la charla de la Campaña Escolares Colegio Giner de los Ríos, a la cual se contó con la presencia de la Consejera de Educación, Juventud y Deportes.

- **6 de marzo**
  Asistencia del Decano y la Coordinadora de proyectos Noelia López al evento de CaixaForum- "Celebración 10 años de Obra Social La Caixa sobre atención integral a personas con enfermedades avanzadas", en un acto homenaje al equipo gestor, a pacientes y familiares, este acto contó con la asistencia del Consejero de Salud y el Director Gerente del SMS.
- **11 de marzo**
  El Decano asistió a la I Feria de Salud y Deporte que organiza la UCAM Universidad Católica de Murcia en Cartagena. En el evento había stands relacionados con la actividad física, la salud y la alimentación saludable.
- **14 de marzo**
  Asistencia del Decano al V Congreso de Prevención de Lesiones Deportivas, el cual estaba organizado por la UCAM Universidad Católica de Murcia y reunió a los más prestigiosos profesionales de las Ciencias de la Salud y del Deporte.
  El Vocal Juan Manuel Abad, asiste a la Reunión de trabajo de la Marea Blanca, con el fin de hacer balance de lo conseguido en el área de sanidad a lo largo de esta última legislatura y diseñar una nueva hoja de ruta que recoja las medidas a adoptar para la consecución de los objetivos pendientes.
- **21 de marzo**
  El Decano y la Coordinadora de proyectos Irene Fernández, asisten al Colegio Carolina Codorniú, para la firma del convenio de colaboración entre el CoFiRM y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el desarrollo de actuaciones de formación, a través de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes.
- **25 de marzo**
  La Secretaria asistió a la Presentación de la Fundación Científica Gadea en la UCAM, siendo el objetivo de esta fundación potenciar, canalizar y favorecer iniciativas de colaboración social y científica en España, para el avance de la sociedad.
- **26 de marzo**
  Asistencia del Decano y las Coordinadora de proyectos Noelia López e Irene Fernández a la Reunión con el Grupo Parlamentario Ciudadanos, que tuvo lugar en la Asamblea Regional.
- **27 de marzo**
  Asistencia del Decano y la Coordinadora de proyectos Noelia López a la Jornada de Salidas Profesionales organizada por la UMU.

ABRIL

- **2 de abril**
  Asistencia de la Vicesecretaria a la reunión con la UMU, en la que se abordó: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la Agenda Política.
- **5 de abril**
  Asistencia de Decano a la Gala de la Psicología Murciana "40 años al servicio de tu salud emocional", organizada por el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia.
- **10 de abril**
  Asistencia del Decano y la Coordinadora de proyectos Noelia López, a la Reunión con el Grupo parlamentario Izquierda Unida – los Verdes de la Región de Murcia para tratar las necesidades del sector de la Fisioterapia en nuestra Región.

- **11 de abril**
  La Vicesecretaria asiste mediante medios telemáticos a la reunión del Grupo de Trabajo de Uroginecología y Obstetricia del Consejo General de Colegios.
- **12 de abril**
  El Decano y la Coordinadora de proyectos Noelia López asisten al Acto Sectorial de Sanidad del Grupo parlamentario Ciudadanos, en el cual este grupo político expuso sus propuestas en materia de sanidad y cada colectivo aportó su opinión y necesidades más relevantes.
- **15 de abril**
  La Secretaria y la Coordinadora de proyectos Noelia López asistieron a la reunión con el Grupo parlamentario PSOE y el Grupo parlamentario Podemos para tratar las necesidades del sector de la Fisioterapia en nuestra Región.
- **25 de abril**
  La Colaboradora del Colegio Encarna Abril, participó en la Mesa Redonda de Marea Blanca, "La Atención Primaria en la Región de Murcia: análisis, diagnóstico y propuestas de mejora" donde abordó la situación de la fisioterapia en atención primaria.
- **27 y 28 de abril**
  Asistencia del Decano a las Jornadas de fisioterapia en Geriatría celebradas en Barcelona.

MAYO

- **15 de mayo**
  El Decano asiste a la firma del Convenio de Cooperación educativa con la UCAM, por el cual, los alumnos de esta universidad podrán realizar prácticas externas curriculares y/o extracurriculares en el CoFiRM, en concreto en el área de divulgación mediante actividades divulgativas de la Fisioterapia y la labor de los fisioterapeutas.
- **28 de mayo**
  Reunión del Decano, Vicedecano, Secretaria y la Coordinadora de proyectos Noelia López con los fisioterapeutas ejercientes en Mutuas de Trabajo, con el objetivo de tratar los temas de mayor interés para el colectivo.
- **23 de mayo**
  Asistencia de la Secretaria y la Coordinadora de proyectos Noelia López a la Reunión en la Sede del Grupo de la Fisioterapia en nuestra Región.
- **31 de mayo**
  El Vicetesorero asiste por motivo del 19 aniversario a la Jornada de convivencia del Hospital de Molina de Segura.

JUNIO

- **6 de junio**
  Asistencia del vocal de la Junta, Juan Manuel Abad a la Gala 4º aniversario de la 7TV Región de Murcia
- **11 de junio**
  La vocal de la Junta de Gobierno del CoFiRM, Nerea Acosta, se reunió con Yolanda Fernández, responsable de sanidad privada, María José Romero de elecciones sindicales y Miguel Ángel López,

secretario de acción sindical de CCOO, en la cual se abordó la problemática de los fisioterapeutas del sector privado, la necesidad de actualización del convenio colectivo y las estrategias o acciones más adecuadas a emprender.
La vocal de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial del CoFiRM, Nerea Acosta, acudió a la Asamblea de CCOO, en la que se abordó fundamentalmente el tema de la situación de las reivindicaciones de los trabajadores en todo el país tras la celebración de las elecciones generales y autonómicas.

- **13 de junio**
  • El decano del CoFiRM, Sebastián Peris, y la coordinadora de proyectos, Noelia López, mantuvieron una reunión con D. Pablo Alarcón Sabater, director gerente de RRHH del SMS para tratar temas relacionados con los procedimientos de baremación de la bolsa de trabajo de fisioterapeutas y otras cuestiones de interés para el colectivo.
  • El CoFiRM participa en las X Jornadas de Formación sobre Alzheimer y otras patologías neurodegenerativas organizadas por AFAL Cartagena. En dicha jornada, la fisioterapeuta formadora en Ejercicio Terapéutico, Ángeles Fernández Cadenas, con la ponencia: "Ejercicio terapéutico en personas con Alzheimer"
- **21 de junio**
  Asistencia del Decano al Acto de Graduación UMU.

JULIO

- **9 de julio**
  La Vicesecretaria asiste al Acto clausura curso 2018-2019 del Colegio Enfermería.
- **27 de julio**
  Charla presentación en la sede colegial de la experiencia voluntariado en Nicaragua, a cargo del Colegiado Juan Pedro Egea.

AGOSTO

- **28 de agosto**
  La Vicesecretaria asiste mediante medios telemáticos a la Reunión del Grupo de Trabajo de. Uroginecología y Obstetricia del Consejo General de Colegios.

SEPTIEMBRE

- **7 de septiembre**
  Asistencia de la Vicesecretaria al 50 Aniversario de la AEF en Madrid.

- **20 de septiembre**
  El Decano acudió a la entrevista en Onda Regional y en la 7TV, programa "Murcia Conecta", con motivo de la celebración del Día Mundial de la Fisioterapia, además de otros temas de relevancia e interés para nuestra profesión.
- **21 de septiembre**
  Actos del Día Mundial de la Fisioterapia en la Plaza del Cardenal Belluga, se contó con la asistencia del Decano, Tesorero, la vocal Nerea Acosta, Departamento ejecutivo.

OCTUBRE

- **2 de octubre**
  • La Vicesecretaria Mª Ángeles Ballesta fue considerada por la Universidad de Murcia como una de las 100 mujeres relevantes que dan visibilidad al papel de las mujeres en la sociedad, algo para lo que se dedica el mes de octubre en el proyecto ODSesiones.
  • El Decano asistió al Foro de Colegios Profesionales organizado por el Banco Sabadell en el que Juanma López-Iturriaga, exjugador de baloncesto y miembro de la selección española de los ochenta, enseñó algunos conocimientos sobre liderazgo.
- **3 de octubre**
  Asistencia de la Coordinadora de Proyectos, Irene Fernández a la Jornada "ATENCIÓN DEL ICTUS EN LA REGIÓN DE MURCIA. PRESENTE Y FUTURO"
- **6 de octubre**
  La Vicesecretaria asiste a la II Comida Benéfica, organizada por AFADE (Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer de Alcantarilla).
- **9 de octubre**
  Asistencia de la Vicesecretaria a las II Jornadas Mediterráneas de Diabetes, organizadas por la Consejería de Salud.
- **11 de octubre**
  Asistencia del Decano al acto organizado por el Colegio de Veterinarios de la Región de Murcia en conmemoración de su Festividad San Francisco de Asís.
- **12 y 13 de octubre**
  El Vicetesorero asiste en Sevilla al Congreso Internacional de Medicina, Fisioterapia y Actividad Física y Deporte, organizado por el Real Betis Balompié y Miclinicatop.
- **14 de octubre**
  El Tesorero participa como ponente en la III Jornada de Fragilidad y Caídas en Personas Mayores, organizada por la Cátedra Poncemar, con la ponencia "Valoración y abordaje de la fragilidad en residencias de personas mayores desde la perspectiva del fisioterapeuta"
- **17 de octubre**
  La Vicesecretaria acude al Acto de Apertura del VII Máster en Responsabilidad Social de la Universidad de Murcia.
- **19 de octubre**
  • El Vicetesorero acude a la cena organizada por el Colegio de Ópticos de la Región de Murcia.
  • El Decano asiste a la reunión de Decanos del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España.

• Asistencia del Decano, Vicesecretaria, Vicetesorero y el vocal del Colegio, Francisco Roca Inglés a las Jornadas Murciano-Andaluzas. "Ejercicio Terapéutico en Fisioterapia", realizadas en Retamar (Almería).

- **25 de octubre**
  Asistencia del Decano al Congreso Internacional de fisioterapia. "Tratando con las manos de la ciencia", organizada por el Colegio de Fisioterapeutas de Castilla- La Mancha y realizado en Toledo.
- **29 de octubre**
  Presentación en el Colegio del libro del Dr. Juan Carlos Bonito Gadella "Íctus un nuevo comienzo", asistiendo colegiados y miembros de la Junta de Gobierno.

NOVIEMBRE

- **8-9 de noviembre**
  Asistencia del Coordinador de la Comisión de envejecimiento Raúl Nieto Galera al XVI Congreso AEF, realizado en Santiago de Compostela.
- **15-16 de noviembre**
  El Decano asiste en Barcelona a la 9º Edición de la Jornada de Fisioterapia Neuromusculoesquelética, organizada por el Colegio de Fisioterapeutas de Cataluña.
- **15 de noviembre**
  • Asistencia de la Secretaria a la Cena Benéfica organizada por la Asociación Contra el Cáncer.
  • El Tesorero acude a la Conferencia Yo Trabajo Positivo, organizado por la Asociación Visibles.
- **17 de noviembre**
  Asistencia del Tesorero al Día Mundial de la Diabetes.
- **19 de noviembre**
  El Tesorero asiste mediante medios telemáticos a la reunión de Tesoreros del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España.
- **20 de noviembre**
  Asistencia del Tesorero a la II Jornada Solidaria COMMURCIA, organizada por el Colegio de Médicos de la Región de Murcia.
- **22-24 de noviembre**
  Asistencia del Decano, la Vicesecretaria y el Vocal del Colegio Juan Manuel Abad Manteca a la Asamblea General del Consejo General de Fisioterapeutas de España.
- **27 de noviembre**
  La Secretaria asiste a la concentración FAMDIF, realizada en el exterior del Hospital Reina Sofía.
- **29 de noviembre**
  Celebración de la cena anual del Colegio en La Casa de la Luz. El acto contó con la presencia del Consejero de Salud, el Sr. D. Manuel Villegas García y en representación del Servicio Murciano de Salud, el Sr. D. Pablo Alarcón Sabater, Director General de RRHH del SMS.

DICIEMBRE

- **14 de diciembre**

El Vicetesorero acude a la Comida organizada por el Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia en honor a su Patrona la Inmaculada Concepción.

5.- Gestión económica:

Durante la Asamblea General celebrada el 28 de mayo de 2019 fue presentado por el tesorero el estado de cuentas correspondiente al ejercicio 2018. A continuación, se transcribe el Balance de Situación y la Cuenta de Resultados, así como el Informe de Auditoria de las Cuentas Anuales:

Según el artículo 17.bis de los Estatutos del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Región de Murcia, en su punto tercero indica como competencia de la Asamblea General "Aprobar la liquidación del presupuesto vencido y el balance y cuenta de resultados de la corporación". Por tanto, el Colegio no tiene obligación de someter sus cuentas a la revisión por parte de expertos externos. De todos modos y para una mayor calidad de las mismas, la Junta de Gobierno, ha nombrado, para la revisión de sus cuentas para el ejercicio 2019 la mercantil SERVICIOS DE REVISIÓN EXTERNA, S. L. P. en cuya representación actúa D. Antonio Serrano Martínez, para llevar a cabo el trabajo, el cual, lo ha efectuado y como resultado del mismo, se emite el informe que se adjunta (páginas 25 a 30)

Según lo requerido en la legislación vigente se detallan las siguientes partidas:

Los cargos de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Región de Murcia están exentos de retribución de ningún tipo sin perjuicio de los gastos de representación y dietas derivados de su función.

Importe Bruto: 19.686,06 €

Los Gastos de Personal se encuentran desglosados en las siguientes partidas:

1. Sueldos y salarios: 104.429,59€
2. Seguridad social a cargo de la empresa: 33.330,91 €
3. Seguro de accidentes por convenio colectivo 48,03 €

Subtotal: 137.808,53 €

Servicio de Prevención 535,01 €

Total: 138.343,54 €

Auditoría
Revisiones limitadas
SERVICIOS DE REVISION EXTERNA, S. L.
Plaza Carlos III - Edif. Wellington, Entlo. Dcha.
Teléf. 968 24 27 53 - Fax 968 24 34 13
30008 MURCIA

ANTONIO SERRANO MARTINEZ. Economista

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General del ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE FISIOTERAPEUTAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, por encargo de Antonio Francisco Martínez Franco, Decano de la Junta de Gobierno.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas del ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE FISIOTERAPEUTAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos abreviados) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales

Miembro de las Asociaciones:
Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 5.513 (ROAC) • Registro de Economistas Auditores (REA) • Contabilidad y Administración de Empresas (AECA)

ANTONIO SERRANO MARTINEZ. Economista

abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros de la Junta de Gobierno son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta de Gobierno tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

2

ANTONIO SERRANO MARTINEZ. Economista

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta de Gobierno.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta de Gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta de Gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta de Gobierno de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoria de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Murcia, a 6 de marzo de 2020

SERVICIOS DE REVISIÓN EXTERNA, S. L.P.
-MIEMBRO ROAC S1281-

FDO: ANTONIO SERRANO MARTÍNEZ
-SOCIO-
-MIEMBRO ROAC 05513-

3

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE FISIOTERAPEUTAS
REGION DE MURCIA

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	Notas	2019	2018
	Fecha de cierre	31/12/2019	31/12/2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**255.834,82**	**256.065,42**
I. Inmovilizado intangible	5	14.050,14	6.962,46
III. Inmovilizado material	5	241.675,68	248.993,96
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6	109,00	109,00
B) ACTIVO CORRIENTE		**346.449,36**	**406.752,68**
I. Existencias	6	300,00	300,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	4.813,85	5.273,50
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	78,75	78,75
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	6.404,91
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		341.256,76	394.695,52
TOTAL ACTIVO (A+B) ……		**602.284,18**	**662.818,10**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO		**575.414,88**	**600.556,22**
A-1) FONDOS PROPIOS		575.414,88	600.556,22
III. Excedentes de ejercicios anteriores	10	600.434,72	601.798,17
IV. Excedente del ejercicio	3	-25.019,84	-1.241,95
C) PASIVO CORRIENTE		**26.869,30**	**62.261,88**
II. Deudas a corto plazo		910,66	587,77
2. Deudas con entidades de crédito		230,66	527,77
5. Otros pasivos financieros	8	680,00	60,00
IV. Beneficiarios-Acreedores	9	0,00	2.050,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		23.382,14	46.372,50
2. Otros acreedores	8	23.382,14	46.372,50
VI. Periodificaciones a corto plazo		2.576,50	13.251,61
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**602.284,18**	**662.818,10**

CIF: Q8055017A / C/. María Guerrero, 13, Bajo - 30002 MURCIA / /Tel: 968 22 30 79 / Fax: 968 93 30 75/
e-mail/administracion@cfisiomurcia.com / http://www.cfisiomurcia.com

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE FISIOTERAPEUTAS
REGION DE MURCIA

CUENTA DE RESULTADOS

	Notas	Ejercicio 2.019	Ejercicio 2.018
Fecha de cierre		31/12/2019	31/12/2018
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia		**354.298,91**	**360.413,39**
720 Cuotas de asociados y afiliados		32.577,61	51.379,39
721 Cuotas de usuarios		321.721,30	309.034,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		**4.530,93**	**5.455,50**
705 Prestaciones de servicios		4.530,93	5.605,50
708 Devoluciones de ventas		0,00	-150,00
3. Gastos por ayudas y otros		**-18.789,97**	**-17.649,40**
650 Ayudas monetarias		-636,25	-1.050,00
651 Ayudas no monetarias		-18.153,72	-16.599,40
7. Otros ingresos de la actividad		**1.172,28**	**2.149,25**
755 Ingresos por servicio al personal		0,00	420,00
759 Ingresos por servicios diversos		1.172,28	1.729,25
8. Gastos de personal		**-139.374,77**	**-89.093,29**
640 Sueldos y salarios		-104.429,59	-68.832,24
641 Indemnizaciones		-1.614,27	0,00
642 Seguridad social a cargo empresa		-33.330,91	-20.261,05
9. Otros gastos de actividad		**-212.403,03**	**-250.841,86**
622 Reparaciones y conservacion		-3.310,04	-3.873,90
623 Servicios profesionales indptes		-18.511,47	-18.172,43
625 Primas de seguros		-11.090,37	-10.533,95
626 Servicios bancarios y similares		-1.007,74	-895,98
627 Publicidad, propaganda y RRPP		-89.391,84	-110.409,83
628 Suministros		-2.348,84	-2.053,64
629 Otros servicios		-76.479,93	-94.692,36
631 Otros tributos		-702,46	-657,51
659 Otras perdidas en gestion corriente		-9.662,34	-10.008,26
694 Perdidas por deterioro de creditos		-54,00	-54,00
794 Reversion del deterioro de creditos por operaciones comerc		156,00	510,00
10. Amortización del inmovilizado		**-14.537,92**	**-11.177,38**
680 Amortizacion inmovilizado intangible		-3.096,18	-767,91
681 Amortizacion inmovilizado material		-11.441,74	-10.409,47
13.bis Otros resultados		**83,73**	**-498,16**
678 Gastos excepcionales		-140,00	-498,16

CIF: Q8055017A / C/. María Guerrero, 13, Bajo - 30002 MURCIA / /Tel: 968 22 30 79 / Fax: 968 93 30 75/
e-mail/administracion@cfisiomurcia.com / http://www.cfisiomurcia.com

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE FISIOTERAPEUTAS
REGION DE MURCIA

	Notas	Ejercicio 2.019	Ejercicio 2.018
Fecha de cierre		31/12/2019	31/12/2018
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		**-25.019,84**	**-1.241,95**
(+) Beneficio (-) Pérdida			
15. Gastos financieros		**0,00**	**0,00**
669 Otros gastos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIEROS		**0,00**	**0,00**
(+) Beneficio (-) Pérdida			
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		**-25.019,84**	**-1.241,95**
(+) Beneficio (-) Pérdida			
19. Impuestos sobre beneficios		**0,00**	**0,00**
A.4) VARIACIÓN PN RECONOCIDA EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**-25.019,84**	**-1.241,95**
(+) Beneficio (-) Pérdida			
F) AJUSTES POR ERRORES		**-121,50**	**612,73**
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN PN EJERCICIO		**-25.141,34**	**-629,22**

6.- Procedimientos informativos y sancionadores.

Durante el año 2019 se inició 1 procedimiento sancionador a un colegiado de esta corporación.

7.- Quejas y Reclamaciones.

Durante el año 2019 no se han producido quejas o reclamaciones presentadas por consumidores, usuarios o sus organizaciones representativas.

8-. Código Deontológico:

Durante el año 2019 el Código Deontológico no ha sido modificado. Su contenido íntegro se puede consultar en la Web corporativa: www.cfisiomurcia.com